



Asunto: Solicitud de Evaluación Inicial de Proyecto de Investigación

H. Integrantes del Comité de Ética en Investigación
TECNM/I.T.Durango

Título del Proyecto:	
Nombre del Investigador Responsable de la Propuesta:	
Correo electrónico y número telefónico del Investigador Responsable de la propuesta:	

Colaboradores:	
Nombre	Firma de aceptación de participación en la Investigación (no se admite delegación de firma)

Por la presente, solicito la evaluación y aprobación del proyecto de referencia para el cual fungiré como investigador Responsable. Al efecto, aporto la siguiente documentación en impreso y archivo: (anotar No. y/o fecha de versión)

	Nº y/o Fecha Versión
Formato para protocolo de investigación [CEI-TECNM/I.T.Durango (01.2022)]	
En el caso de protocolos que involucren investigación en animales no humanos anexar el Formato con Vo.Bo. de la jefatura del bioterio responsable [CEI-TECNM/I.T.Durango (02.2022)]	
En el caso de protocolo que involucren experimentación con muestras biológicas anexar el formato [CEI-TECNM/I.T.Durango (03.2022)]	



Carta de consentimiento informado solo para protocolos de investigación con animales humanos.	
Anuncios para reclutamiento (Solo si se van a usar para el estudio)	

Tipo de riesgo de la investigación: El tipo de riesgo deberá ser considerado de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del REGLAMENTO de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud: <ul style="list-style-type: none">• Investigación sin riesgo• Investigación con riesgo mínimo• Investigación con riesgo mayor que el mínimo	
He leído y entendido las obligaciones del investigador publicadas por el Comité, y me comprometo a cumplirlas de buena fe en todo lo relacionado con este estudio. He leído y entendido el protocolo que estoy presentando para su aprobación. Confirmando que dispongo de los medios materiales y humanos y del tiempo necesario para llevar a cabo el estudio en las condiciones exigidas por el protocolo.	
Atentamente,	
	Fecha
Firma del Investigador Responsable (no se admite delegación de firma)	

Para que los protocolos que involucren experimentación muestras biológicas o archivos de resultados de laboratorio se deberá considerar la siguiente información:

- a) Título del estudio.
- b) Nombre y datos del responsable técnico de la investigación.
- c) Protocolo original, el cual debe de incluir un apartado de consideraciones éticas y, contemplar las siguientes secciones:



- Resumen del protocolo de investigación en lenguaje no técnico y coloquial que incluyan estudios previos sobre el tema.
- Justificación de la investigación.
- Objetivo general y específicos del estudio.
- Breve descripción de las condiciones en que se realizará el estudio (lugar, personas, bases de datos, software, etc.).
- Los mecanismos de obtención de muestras o archivos (instituciones, laboratorios, técnicas, etc.).
- Las pruebas de laboratorio que se realizarán.
- Los procedimientos para el manejo, conservación y disposición de los tejidos, órganos, muestras biológicas y material empleado.
- Los mecanismos de reclutamiento de los donadores, en el caso de muestras biológicas.
- Los formatos de consentimiento informado e información del estudio para los donadores cuando sean investigaciones con seres humanos.
- Los beneficios potenciales de la investigación para terceros y la generación de nuevo conocimiento.
- Cronograma completo del estudio.